



Resolución del Servicio Público de Empleo Estatal de aprobación de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, al amparo de la convocatoria aprobada mediante Resolución del Servicio Público de Empleo Estatal de 6 de agosto de 2024.

Nº Expediente: F241642AA

La Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, en su artículo 8, contempla las iniciativas de formación profesional para el empleo, entre las que figura la oferta formativa para trabajadores ocupados, que incluye programas de formación sectoriales.

El Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, establece en su Capítulo III la oferta formativa para trabajadores ocupados. Posteriormente, en cumplimiento del mandato de desarrollo previsto en este Real Decreto, se ha dictado la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, en relación con la oferta formativa de las administraciones competentes y su financiación, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación.

Por otro lado, el Real Decreto 502/2024, de 21 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Economía Social, y se modifica el Real Decreto 1052/2015, de 20 de noviembre, por el que se establece la estructura de las Consejerías de Empleo y Seguridad Social en el exterior y se regula su organización, funciones y provisión de puestos de trabajo, a quien corresponde, entre otras funciones, la gestión de los programas de empleo y la formación en el trabajo, y que estén consignados en su presupuesto. Respecto a la formación para el empleo, será competencia del Ministerio de Trabajo y Economía Social, a través del Servicio Público de Empleo Estatal, la formación dirigida a la Administración Pública, la formación en alternancia, la formación con compromiso de contratación, la formación correspondiente al fondo de reserva, la ligada al diálogo social y la negociación colectiva y la formación programada en las empresas para la mejora de las competencias, así como las convocatorias de formación de oferta para ocupados cuando estas acciones formativas no estén ligados a los certificados de profesionalidad y estén vinculadas al catálogo de acciones formativas del Servicio Público de Empleo Estatal.

En aplicación de esta normativa, mediante Resolución de 6 de agosto de 2024, el Servicio Público de Empleo Estatal ha aprobado la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, (en adelante la Convocatoria).

El artículo 20.1 de la citada Convocatoria, dispone que, a la vista de la propuesta definitiva de resolución, el Director General del Servicio Público de Empleo Estatal resolverá el procedimiento.

En cumplimiento de la citada normativa y demás de general aplicación, VISTA la propuesta de resolución definitiva emitida por la Gerencia de Fundae, de acuerdo con el artículo 19.4 de la convocatoria.



La Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal ha resuelto CONCEDER a la agrupación solicitante compuesta por INSFORCAN SL y las entidades que se relacionan en el anexo adjunto, una subvención de 155.705,40 euros, en el expediente F241642AA, así como según lo establecido en el artículo 20.4 de la convocatoria PROCEDER AL PAGO de un anticipo del 25% de la citada cantidad, previa comprobación de que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y no es deudora por resolución de procedencia de reintegro.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.5 de la Convocatoria, a solicitud de la entidad beneficiaria, se procederá al pago de un segundo anticipo del 35 por ciento adicional una vez acreditado el inicio de la actividad formativa, de conformidad con lo establecido en la normativa reguladora, previa comprobación de que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y no es deudora por resolución de procedencia de reintegro. Por último, se realizará conforme el artículo 20.6 un abono final, si procede, por un importe de hasta el 40 por ciento restante de la subvención, una vez finalizada y justificada la actividad formativa subvencionada, a petición de la entidad beneficiaria y previa comprobación de que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y no es deudora por resolución de procedencia de reintegro.

Se acompañan a esta Resolución de concesión los siguientes documentos:

- Relación de entidades que componen la agrupación y compromiso de ejecución que adquieren cada una de ellas.
- Relación de acciones formativas.
- Resumen de centros y acciones formativas.
- Programa e instalaciones/medios de formación admitidos.
- Informe de puntuaciones de valoración técnica.
- Informe de valoración técnica (acciones formativas).

a.- Las entidades beneficiarias deberán cumplir cuantos requisitos y responsabilidades se establecen en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, en el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, en la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, modificada mediante Orden TES/26/2022, y en la Resolución de 6 de agosto de 2024, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la Convocatoria.

b.- Los beneficiarios deberán cumplir con las condiciones que determinaron el cálculo de la valoración técnica obtenida por la solicitud presentada, que se detalla a continuación, debiendo mantener dicha puntuación para el conjunto del programa, así como el resto de las condiciones establecidas en la Convocatoria:



Total Valoración Técnica (Bloques A y B)	88,94
Minoración (Bloque C)	(-1,56)
PUNTUACIÓN FINAL VALORACIÓN TÉCNICA	87,38

A - CAPACIDAD DE LA/S ENTIDAD/ES (A1+A2+A3-A4) 58,94

<i>A.1 RRHH Propios</i>	30,00
<i>A.2 Alcance Territorial</i>	20,00
<i>A.3 Formación presencial y aula virtual</i>	9,00
<hr/>	
<i>A.4 Calidad de la formación (Descuento)</i>	-0,06

B - DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA 30,00

<i>B.1 Diversificación de la oferta de acc prioritizadas</i>	25,00
<i>B.2 Especialidades solicitadas en menor medida</i>	5,00

C - GRADO DE EJECUCIÓN EN CONVOCATORIAS ANTERIORES -1,56

<i>C.1 Grado de ejecución</i>	-1,56
-------------------------------	-------

c.- La ejecución de los programas de formación se desarrollará por la entidad beneficiaria de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Convocatoria. Las entidades beneficiarias no podrán subcontratar con terceros la ejecución de la actividad formativa que les sea adjudicada, no considerándose subcontratación, a estos efectos, la contratación de personas físicas como personal docente, mediante contrato laboral o de prestación de servicios

d.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Convocatoria, una vez recaída la resolución de concesión, la entidad beneficiaria podrá solicitar la modificación o modificaciones de la misma, incluida la ampliación del plazo de ejecución del programa formativo, de acuerdo con lo dispuesto en cumplimiento de lo indicado en el artículo 11.3 de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, según la redacción dada tras su modificación mediante Orden TES/26/2022, de 20 de enero, por la que se modifica la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, en relación con la oferta formativa de las administraciones competentes y su financiación, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación.



- e.- La justificación de la subvención concedida, se ajustará a lo establecido en el artículo 24 de la Convocatoria y de conformidad con los criterios, condiciones y obligaciones recogidos en la Instrucción de justificación de la subvención recogida en el Anexo VII de esta convocatoria. La memoria económica justificativa del coste de las actividades formativas que se presente a efectos de la justificación de la subvención contendrá, entre otros extremos, el justificante de la devolución al Servicio Público de Empleo Estatal de la cuantía de la subvención recibida no utilizada y, en su caso, de los rendimientos financieros no aplicados. Asimismo, se deberá aportar acreditación expedida por la entidad bancaria certificando el importe de los rendimientos financieros obtenidos por cada entidad beneficiaria de la subvención concedida o la inexistencia de los mismos.
- f.- Conforme a lo dispuesto en el citado artículo 24 y en el artículo 14 de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, la justificación de la subvención deberá presentarse por el beneficiario en el plazo no superior a dos meses tras la finalización del programa de formación, de cada plazo de la convocatoria.
- g.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de la Convocatoria, el incumplimiento de los requisitos establecidos en esta convocatoria y demás normas aplicables, así como de las condiciones que se hayan establecido en la resolución de concesión, dará lugar, previo el oportuno procedimiento, a la pérdida total o parcial del derecho al cobro de la subvención, o previo el oportuno procedimiento de reintegro, a la obligación de devolver total o parcialmente la subvención percibida y los intereses de demora correspondientes, conforme a lo dispuesto en el Título II, Capítulo I de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en el artículo 15 de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo.
- h.- Según lo indicado en el artículo 3 de Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, las disposiciones sobre publicidad activa previstas en la misma también serán aplicables a las entidades privadas cuando perciban durante el período de un año ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 100.000 euros o cuando al menos el 40 % del total de sus ingresos anuales tengan carácter de ayuda o subvención pública, siempre que dichos ingresos alcancen como mínimo la cuantía de 5.000 euros, tal y como establece la disposición adicional sexta de la Convocatoria.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabrá interponer recurso de alzada ante la Ministra de Trabajo y Economía Social, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de su notificación, en los términos recogidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL | SEPE

DIRECCIÓN GENERAL

Notifíquese.

PROPONENTE

Belén Rebollo Moral
Subdirectora General de Políticas Activas de
Empleo
DIR3 EA0041681

Madrid,

El Director General del Servicio Público
de Empleo Estatal
DIR3 EA0041515
Gerardo Gutiérrez Ardoy

CSV: FUNDAE00EA68DC803A2748088410527

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_HDUT3HUFWONAY6NQM9HZOCROS4C9 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>

GERARDO SATURNINO GUTIERREZ ARDOY - 2025-05-23 13:15:39 CEST
BELEN REBOLLO MORAL - 2025-05-12 07:01:07 CEST

www.sepe.es
Trabajamos para ti

OCI-0510

F241642AA



ANEXO - RELACIÓN DE ENTIDADES (ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS)

F241642AA - INSFORCAN SL

NIF	Entidad	% Solicitado	% a Ejecutar	Importe Admitido
B35206606	INSFORCAN SL	46,23	56,06	87.294,05€
* B36512903	INFORMATICA SAN BENITO, SL	17,56	0,00	0,00€
Causas Anulación				
005	Haber solicitado una financiación en el conjunto de la Convocatoria por un importe que supera 1,5 veces la capacidad económica y financiera de la entidad, límite establecido en el artículo 12.3 de la misma.			
B96709134	ACADEMIA BETA SL	36,21	43,94	68.411,35€

(*) Se han redistribuido los porcentajes de las entidades agrupadas no anuladas, atendiendo a la ejecución prevista para sus centros de formación en las acciones formativas.

CSV: FUNDAE00EA68DC803A2748088410527

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_HDUT3HUFWONAY6NQM9HZOCROS4C9 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>GERARDO SATURNINO GUTIERREZ ARDOY - 2025-05-23 13:15:39 CEST
BELEN REBOLLO MORAL - 2025-05-12 07:01:07 CEST


ANEXO - RELACIÓN ACCIONES FORMATIVAS (ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS)
F241642AA - INSFORCAN SL

Nº Acción	Modalidad(*)	Horas	Coste/Hora	Participantes	Ayuda Admitida
1	TF	10	5,40	31	1.674,00€
Denominación: ADGD0070 - CONTRATACIÓN LABORAL					
2	P	50	9,42	15	7.065,00€
Denominación: ADGD0071 - NÓMINAS					
3	TF	60	5,40	18	5.832,00€
Denominación: ADGD169PO - LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS TRABAJADORES EN EL ÁMBITO LABORAL.					
4	TF	18	5,40	30	2.916,00€
Denominación: ADGD170PO - LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS TRABAJADORES Y EL PROCESO ELECTORAL.					
5	P	35	9,32	15	4.893,00€
Denominación: ADGD266PO - TRAMITES ON LINE CON LA SEGURIDAD SOCIAL					
6	TF	56	5,40	0	0,00€
Denominación: ADGD358PO - DIRECCIÓN DE PROYECTOS PMI II					
7	P - TF	25	7,90	30	5.925,00€
Denominación: ADGD371PO - DESARROLLO ORGANIZACIONAL. COACHING DE EQUIPOS					
8	TF	48	5,40	0	0,00€
Denominación: ADGD391PO - DIRECCIÓN DE PROYECTOS PMI I					
9	TF	80	5,40	0	0,00€
Denominación: ADGG117PO - ESCRIBIR CON ÉXITO Y DE MANERA PERSUASIVA EN EMPRESAS					
10	TF	60	5,40	0	0,00€
Denominación: COMM007 - PREPARACIÓN DE LA ASISTENCIA A EVENTOS INTERNACIONALES					
11	TF	280	5,40	0	0,00€
Denominación: IFCT0019 - INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA EMPRESA					
000	Acción formativa anulada por desarrollarse en centros o entidades que no cumplen los requisitos establecidos para la impartición de los contenidos asociados a la misma.				
12	TF	180	5,40	0	0,00€
Denominación: IFCT155PO - INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LOS ALGORITMOS					
13	P	60	8,69	15	7.821,00€
Denominación: IFCT45 - COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS					
14	TF	60	5,40	0	0,00€
Denominación: IFCT45 - COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS					
000	Acción formativa anulada por desarrollarse en centros o entidades que no cumplen los requisitos establecidos para la impartición de los contenidos asociados a la misma.				
15	TF	12	5,40	0	0,00€
Denominación: SSCG027PO - ACTUACIONES FRENTE AL ACOSO SEXUAL					
16	TF	60	5,40	0	0,00€
Denominación: SSCG050PO - LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: PLANES DE IGUALDAD					
000	Acción formativa anulada por desarrollarse en centros o entidades que no cumplen los requisitos establecidos para la impartición de los contenidos asociados a la misma.				
17	TF	200	5,40	30	32.400,00€
Denominación: COMM18 - INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) APLICADA A MARKETING DIGITAL					
18	P	60	9,20	0	0,00€
Denominación: SSCG050PO - LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: PLANES DE IGUALDAD					
19	TF	50	5,40	30	8.100,00€

**Denominación:** ADGD0071 - NÓMINAS

20	P	110	9,26	0	0,00€
----	---	-----	------	---	-------

Denominación: CTRL0017 - PORTUGUÉS BÁSICO

000 Acción formativa anulada por desarrollarse en centros o entidades que no cumplen los requisitos establecidos para la impartición de los contenidos asociados a la misma.

21	TF	60	5,40	0	0,00€
----	----	----	------	---	-------

Denominación: IFCT46 - COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS

000 Acción formativa anulada por desarrollarse en centros o entidades que no cumplen los requisitos establecidos para la impartición de los contenidos asociados a la misma.

22	TF	50	5,40	0	0,00€
----	----	----	------	---	-------

Denominación: SSCG076PO - VIOLENCIA DE GÉNERO

23	P	180	10,02	9	16.232,40€
----	---	-----	-------	---	------------

Denominación: IFCT155PO - INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LOS ALGORITMOS

24	TF	35	5,40	17	3.213,00€
----	----	----	------	----	-----------

Denominación: ADGD266PO - TRAMITES ON LINE CON LA SEGURIDAD SOCIAL

25	P	210	9,16	15	28.854,00€
----	---	-----	------	----	------------

Denominación: ADGD071PO - DIRECCIÓN EMPRESARIAL

26	TF	50	5,40	30	8.100,00€
----	----	----	------	----	-----------

Denominación: SANP0007 - SALUD, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

27	TF	40	5,40	30	6.480,00€
----	----	----	------	----	-----------

Denominación: ADGD104PO - EXPATRIACIÓN. GESTIÓN LABORAL, JURÍDICA, FISCAL Y RECURSOS HUMANOS

28	TF	40	5,40	30	6.480,00€
----	----	----	------	----	-----------

Denominación: ADGN049PO - FISCALIDAD EN LA PYME

29	TF	60	5,40	30	9.720,00€
----	----	----	------	----	-----------

Denominación: ADGD024PO - SENSIBILIZACIÓN A LA CALIDAD TOTAL: ISO 9000, 9001, 9004 Y EFQM

(*) P: presencial | TF: Teleformación

CSV: FUNDAEOEA68DC803A2748088410527

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_HDUT3HUFWONAY6NQMH2OCROS4C9 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>

GERARDO SATURNINO GUTIERREZ ARDOY - 2025-05-23 13:15:39 CEST
BELEN REBOLLO MORAL - 2025-05-12 07:01:07 CEST


ANEXO - RESUMEN CENTROS Y ACCIONES
F241642AA - INSFORCAN SL
Tipo programa : Transversal general

Ambito: TRANSVERSAL GENERAL

Importe Admitido: 155.705,40 €

NIF	Entidad	% Ejecución entidad	Importe entidad	Centro de formación Instalaciones	Total AAFF Solicitadas	Total AAFF Admitidas	AAFF Admitidas
B35206606	INSFORCAN SL	56,06	87.294,05€	INSFORCAN CL RAFAEL GARCÍA PÉREZ 23 C.P. 35014 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS	18	18	1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 18, 19, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29
B35206606	INSFORCAN SL	56,06	87.294,05€	INSFORCAN S.L.(TENERIFE) AV VENEZUELA 12 C.P. 38400 PUERTO DE LA CRUZ SANTA CRUZ DE TENERIFE	3	3	7, 18, 25
B36512903	INFORMATICA SAN BENITO, SL	0,00	0,00€	INFORMÁTICA SAN BENITO, S.L. PZ SAN BENITO 2 C.P. 36780 GUARDA, A PONTEVEDRA	7	0	
B96709134	ACADEMIA BETA SL	43,94	68.411,35€	ACADEMIA BETA CL CL TIRANT LO BLANC 26 Es:IZ PI:00 Pt C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALÈNCIA	7	7	2, 5, 12, 13, 17, 19, 23

CSV: FUNDAE00EA68DC803A2748088410527

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_HDUT3HUFWONAY6NQMH2OCROS4C9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

 GERARDO SATURNINO GUTIERREZ ARDOY - 2025-05-23 13:15:39 CEST
BELEN REBOLLO MORAL - 2025-05-12 07:01:07 CEST


ANEXO - PROGRAMA E INSTALACIONES/MEDIOS DE FORMACIÓN ADMITIDOS
F241642AA - INSFORCAN SL

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
-----------	--------------	-----------	-------	------------	---------------	------------------	---------------

1	ADGD0070 - CONTRATACIÓN LABORAL	TF	10	5,40	31	1.674,00	-
---	---------------------------------	----	----	------	----	----------	---

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF
B35206606	INSFORCAN SL	3500007305	INSFORCAN CL RAFAEL GARCÍA PÉREZ 23 C.P. 35014 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS	31	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
-----------	--------------	-----------	-------	------------	---------------	------------------	---------------

2	ADGD0071 - NÓMINAS	P	50	9,42	15	7.065,00	-
---	--------------------	---	----	------	----	----------	---

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF
B96709134	ACADEMIA BETA SL	4600000612	ACADEMIA BETA CL CL TIRANT LO BLANC 26 Es:IZ PI:00 Pt C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALÈNCIA	15	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
-----------	--------------	-----------	-------	------------	---------------	------------------	---------------

3	ADGD169PO - LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS TRABAJADORES EN EL ÁMBITO LABORAL.	TF	60	5,40	18	5.832,00	-
---	---	----	----	------	----	----------	---

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF
B35206606	INSFORCAN SL	3500007305	INSFORCAN CL RAFAEL GARCÍA PÉREZ 23 C.P. 35014 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS	18	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
-----------	--------------	-----------	-------	------------	---------------	------------------	---------------

4	ADGD170PO - LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS TRABAJADORES Y EL PROCESO ELECTORAL.	TF	18	5,40	30	2.916,00	-
---	---	----	----	------	----	----------	---

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF
B35206606	INSFORCAN SL	3500007305	INSFORCAN CL RAFAEL GARCÍA PÉREZ 23 C.P. 35014 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS	30	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
-----------	--------------	-----------	-------	------------	---------------	------------------	---------------

5	ADGD266PO - TRAMITES ON LINE CON LA SEGURIDAD SOCIAL	P	35	9,32	15	4.893,00	-
---	--	---	----	------	----	----------	---

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF
B96709134	ACADEMIA BETA SL	4600000612	ACADEMIA BETA CL CL TIRANT LO BLANC 26 Es:IZ PI:00 Pt C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALÈNCIA	15	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
-----------	--------------	-----------	-------	------------	---------------	------------------	---------------

6	ADGD358PO - DIRECCIÓN DE PROYECTOS PMI II	TF	56	5,40	0	0,00	-
---	---	----	----	------	---	------	---

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF
B35206606	INSFORCAN SL	3500007305	INSFORCAN CL RAFAEL GARCÍA PÉREZ 23 C.P. 35014 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS	0	-	-



Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
7	ADGD371PO - DESARROLLO ORGANIZACIONAL. COACHING DE EQUIPOS	P, TF	25	7,90	30	5.925,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B35206606	INSFORCAN SL	3500007305	INSFORCAN CL RAFAEL GARCÍA PÉREZ 23 C.P. 35014 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS		15	-	-
B35206606	INSFORCAN SL	3800100104	INSFORCAN S.L.(TENERIFE) AV VENEZUELA 12 C.P. 38400 PUERTO DE LA CRUZ SANTA CRUZ DE TENERIFE		15	-	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
8	ADGD391PO - DIRECCIÓN DE PROYECTOS PMI I	TF	48	5,40	0	0,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B35206606	INSFORCAN SL	3500007305	INSFORCAN CL RAFAEL GARCÍA PÉREZ 23 C.P. 35014 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS		0	-	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
9	ADGG117PO - ESCRIBIR CON ÉXITO Y DE MANERA PERSUASIVA EN EMPRESAS	TF	80	5,40	0	0,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B35206606	INSFORCAN SL	3500007305	INSFORCAN CL RAFAEL GARCÍA PÉREZ 23 C.P. 35014 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS		0	-	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
10	COMM0007 - PREPARACIÓN DE LA ASISTENCIA A EVENTOS INTERNACIONALES	TF	60	5,40	0	0,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B35206606	INSFORCAN SL	3500007305	INSFORCAN CL RAFAEL GARCÍA PÉREZ 23 C.P. 35014 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS		0	-	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
11	IFCT0019 - INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA EMPRESA	TF	280	5,40	0	0,00	000
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B36512903	INFORMATICA SAN BENITO, SL	3600001864	INFORMÁTICA SAN BENITO, S.L. PZ SAN BENITO 2 C.P. 36780 GUARDA, A PONTEVEDRA		0	000	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
12	IFCT155PO - INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LOS ALGORITMOS	TF	180	5,40	0	0,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B36512903	INFORMATICA SAN BENITO, SL	3600001864	INFORMÁTICA SAN BENITO, S.L. PZ SAN BENITO 2 C.P. 36780 GUARDA, A PONTEVEDRA		0	000	-
B96709134	ACADEMIA BETA SL	4600000612	ACADEMIA BETA CL CL TIRANT LO BLANC 26 Es:IZ PI:00 Pt C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALÈNCIA		0	-	-



Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
13	IFCT45 - COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	P	60	8,69	15	7.821,00	-

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF
B36512903	INFORMATICA SAN BENITO, SL	3600001864	INFORMÁTICA SAN BENITO, S.L. PZ SAN BENITO 2 C.P. 36780 GUARDA, A PONTEVEDRA	0	000	-
B96709134	ACADEMIA BETA SL	4600000612	ACADEMIA BETA CL CL TIRANT LO BLANC 26 Es:IZ Pl:00 Pt C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALENCIA	15	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
14	IFCT45 - COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	TF	60	5,40	0	0,00	000

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF
B36512903	INFORMATICA SAN BENITO, SL	3600001864	INFORMÁTICA SAN BENITO, S.L. PZ SAN BENITO 2 C.P. 36780 GUARDA, A PONTEVEDRA	0	000	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
15	SSCG027PO - ACTUACIONES FRENTE AL ACOSO SEXUAL	TF	12	5,40	0	0,00	-

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF
B35206606	INSFORCAN SL	3500007305	INSFORCAN CL RAFAEL GARCÍA PÉREZ 23 C.P. 35014 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS	0	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
16	SSCG050PO - LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: PLANES DE IGUALDAD	TF	60	5,40	0	0,00	000

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF
B36512903	INFORMATICA SAN BENITO, SL	3600001864	INFORMÁTICA SAN BENITO, S.L. PZ SAN BENITO 2 C.P. 36780 GUARDA, A PONTEVEDRA	0	000	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
17	COMM18 - INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) APLICADA A MARKETING DIGITAL	TF	200	5,40	30	32.400,00	-

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF
B96709134	ACADEMIA BETA SL	4600000612	ACADEMIA BETA CL CL TIRANT LO BLANC 26 Es:IZ Pl:00 Pt C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALENCIA	30	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
18	SSCG050PO - LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: PLANES DE IGUALDAD	P	60	9,20	0	0,00	-

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF
B35206606	INSFORCAN SL	3500007305	INSFORCAN CL RAFAEL GARCÍA PÉREZ 23 C.P. 35014 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS	0	-	-
B35206606	INSFORCAN SL	3800100104	INSFORCAN S.L.(TENERIFE) AV VENEZUELA 12 C.P. 38400 PUERTO DE LA CRUZ SANTA CRUZ DE TENERIFE	0	-	-



Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
19	ADGD0071 - NÓMINAS	TF	50	5,40	30	8.100,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B35206606	INSFORCAN SL	3500007305	INSFORCAN CL RAFAEL GARCÍA PÉREZ 23 C.P. 35014 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS		30	-	-
B96709134	ACADEMIA BETA SL	4600000612	ACADEMIA BETA CL CL TIRANT LO BLANC 26 Es:IZ Pl:00 Pt C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALÈNCIA		0	-	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
20	CTRL0017 - PORTUGUÉS BÁSICO	P	110	9,26	0	0,00	000
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B36512903	INFORMATICA SAN BENITO, SL	3600001864	INFORMÁTICA SAN BENITO, S.L. PZ SAN BENITO 2 C.P. 36780 GUARDA, A PONTEVEDRA		0	000	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
21	IFCT46 - COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	TF	60	5,40	0	0,00	000
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B36512903	INFORMATICA SAN BENITO, SL	3600001864	INFORMÁTICA SAN BENITO, S.L. PZ SAN BENITO 2 C.P. 36780 GUARDA, A PONTEVEDRA		0	000	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
22	SSCG076PO - VIOLENCIA DE GÉNERO	TF	50	5,40	0	0,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B35206606	INSFORCAN SL	3500007305	INSFORCAN CL RAFAEL GARCÍA PÉREZ 23 C.P. 35014 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS		0	-	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
23	IFCT155PO - INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LOS ALGORITMOS	P	180	10,02	9	16.232,40	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B96709134	ACADEMIA BETA SL	4600000612	ACADEMIA BETA CL CL TIRANT LO BLANC 26 Es:IZ Pl:00 Pt C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALÈNCIA		9	-	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
24	ADGD266PO - TRAMITES ON LINE CON LA SEGURIDAD SOCIAL	TF	35	5,40	17	3.213,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B35206606	INSFORCAN SL	3500007305	INSFORCAN CL RAFAEL GARCÍA PÉREZ 23 C.P. 35014 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS		17	-	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
25	ADGD071PO - DIRECCIÓN EMPRESARIAL	P	210	9,16	15	28.854,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B35206606	INSFORCAN SL	3500007305	INSFORCAN CL RAFAEL GARCÍA PÉREZ 23 C.P. 35014 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS		7	-	-



B35206606 INFORCAN SL 3800100104 INFORCAN S.L.(TENERIFE) AV VENEZUELA 12 C.P. 38400 PUERTO DE LA CRUZ SANTA CRUZ DE TENERIFE 8 - -

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
26	SANP0007 - SALUD, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	TF	50	5,40	30	8.100,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF	
B35206606	INFORCAN SL	3500007305	INFORCAN CL RAFAEL GARCÍA PÉREZ 23 C.P. 35014 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS	30	-	-	

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
27	ADGD104PO - EXPATRIACIÓN. GESTIÓN LABORAL, JURÍDICA, FISCAL Y RECURSOS HUMANOS	TF	40	5,40	30	6.480,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF	
B35206606	INFORCAN SL	3500007305	INFORCAN CL RAFAEL GARCÍA PÉREZ 23 C.P. 35014 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS	30	-	-	

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
28	ADGN049PO - FISCALIDAD EN LA PYME	TF	40	5,40	30	6.480,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF	
B35206606	INFORCAN SL	3500007305	INFORCAN CL RAFAEL GARCÍA PÉREZ 23 C.P. 35014 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS	30	-	-	

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
29	ADGD024PO - SENSIBILIZACIÓN A LA CALIDAD TOTAL: ISO 9000, 9001, 9004 Y EFQM	TF	60	5,40	30	9.720,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF	
B35206606	INFORCAN SL	3500007305	INFORCAN CL RAFAEL GARCÍA PÉREZ 23 C.P. 35014 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS	30	-	-	

DETALLE DE CAUSAS

Causas de anulación de Acciones Formativas

000 Acción formativa anulada por desarrollarse en centros o entidades que no cumplen los requisitos establecidos para la participación de los contenidos asociados a la misma.

Causas de anulación de Centros

000 Centro anulado por haberse anulado la entidad.

**ANEXO - VALORACIÓN TÉCNICA (PUNTUACIONES)****F241642AA - INSFORCAN SL**

Total Valoración Técnica (Bloques A y B)	88,94
Minoración (Bloque C)	(-1,56)
PUNTUACIÓN FINAL VALORACIÓN TÉCNICA	87,38

A - CAPACIDAD DE LA/S ENTIDAD/ES (A1+A2+A3-A4)	58,94
<i>A.1 RRHH Propios</i>	30,00
<i>A.2 Alcance Territorial</i>	20,00
<i>A.3 Formación presencial y aula virtual</i>	9,00
<i>A.4 Calidad de la formación (Descuento)</i>	-0,06
B - DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA	30,00
<i>B.1 Diversificación de la oferta de acc priorizadas</i>	25,00
<i>B.2 Especialidades solicitadas en menor medida</i>	5,00
C - GRADO DE EJECUCIÓN EN CONVOCATORIAS ANTERIORES	-1,56
<i>C.1 Grado de ejecución</i>	-1,56


ANEXO - VALORACIÓN TÉCNICA (ACCIONES FORMATIVAS)
F241642AA - INSFORCAN SL

Nº A.F.	Denominación	Modalidad	Nº Participantes	Prioridad CPS	Alcance territorial (Nº CCAA)	AAFF Menos Solicitadas
1	ADGD0070 - CONTRATACIÓN LABORAL	TF	60	Alta	19	NO
2	ADGD0071 - NÓMINAS	P	30	Alta	1	NO
3	ADGD169PO - LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS TRABAJADORES EN EL ÁMBITO LABORAL.	TF	60	Alta	19	SI
4	ADGD170PO - LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS TRABAJADORES Y EL PROCESO ELECTORAL.	TF	60	Alta	19	SI
5	ADGD266PO - TRAMITES ON LINE CON LA SEGURIDAD SOCIAL	P	30	Alta	1	NO
6	ADGD358PO - DIRECCIÓN DE PROYECTOS PMI II	TF	60	Alta	19	SI
7	ADGD371PO - DESARROLLO ORGANIZACIONAL. COACHING DE EQUIPOS	P, TF	80	Alta	1	NO
8	ADGD391PO - DIRECCIÓN DE PROYECTOS PMI I	TF	60	Alta	19	NO
9	ADGG117PO - ESCRIBIR CON ÉXITO Y DE MANERA PERSUASIVA EN EMPRESAS	TF	60	Alta	19	NO
10	COMM0007 - PREPARACIÓN DE LA ASISTENCIA A EVENTOS INTERNACIONALES	TF	60	Alta	19	SI
12	IFCT155PO - INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LOS ALGORITMOS	TF	60	Alta	19	NO
13	IFCT45 - COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	P	60	Alta	1	NO
15	SSCG027PO - ACTUACIONES FRENTE AL ACOSO SEXUAL	TF	60	Alta	19	NO
17	COMM18 - INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) APLICADA A MARKETING DIGITAL	TF	60	Alta	19	NO
18	SSCG050PO - LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: PLANES DE IGUALDAD	P	60	Alta	1	NO
19	ADGD0071 - NÓMINAS	TF	120	Alta	19	NO
22	SSCG076PO - VIOLENCIA DE GÉNERO	TF	60	Alta	19	NO
23	IFCT155PO - INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LOS ALGORITMOS	P	60	Alta	1	NO
24	ADGD266PO - TRAMITES ON LINE CON LA SEGURIDAD SOCIAL	TF	60	Alta	19	NO
25	ADGD071PO - DIRECCIÓN EMPRESARIAL	P	60	Sin Prioridad	1	SI
26	SANP0007 - SALUD, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	TF	80	Alta	19	NO



Nº A.F.	Denominación	Modalidad	Nº Participantes	Prioridad CPS	Alcance territorial (Nº CCAA)	AAFF Menos Solicitadas
27	ADGD104PO - EXPATRIACIÓN. GESTIÓN LABORAL, JURÍDICA, FISCAL Y RECURSOS HUMANOS	TF	60	Alta	19	SI
28	ADGN049PO - FISCALIDAD EN LA PYME	TF	60	Alta	19	SI
29	ADGD024PO - SENSIBILIZACIÓN A LA CALIDAD TOTAL: ISO 9000, 9001, 9004 Y EFQM	TF	60	Sin Prioridad	19	SI

Aclaraciones:

La diversificación de la oferta se determina a través de las especialidades distintas solicitadas en el conjunto del programa, con independencia de la modalidad en que se impartan (es decir, contenidos formativos diferentes).

Si las acciones solicitadas están repetidas, a efectos de valoración técnica se consideran una sola vez, sobre la totalidad de especialidades distintas existentes en el programa. No obstante, se contemplan los participantes totales a formar en el conjunto de cada especialidad.

Ámbito del programa: TRANSVERSAL GENERAL.

Nº Especialidades priorizadas en el ámbito sectorial/intersectorial del programa: 251

Nº Especialidades distintas existentes en el programa (independientemente de su modalidad): 21

Nº Especialidades distintas priorizadas existentes en el programa (independientemente de su modalidad): 19

Nº Especialidades que puntúan en Diversificación de la oferta: 9

Nº CC.AA. distintas existentes en el programa (en el conjunto de AA.FF. sea cual sea su modalidad): 19

CSV: FUNDAEOOEAE68DC803A2748088410527

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_HDUT3HUFWONAY6NQM9HZOCROS4C9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

 GERARDO SATURNINO GUTIERREZ ARDOY - 2025-05-23 13:15:39 CEST
 BELEN REBOLLO MORAL - 2025-05-12 07:01:07 CEST